



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE TRÁNSITO

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2019
SDM-SC-228020/2019

Señor(a):
JOSE GABRIEL LEON GONZALEZ
CARRERA 8 C No. 81 C-37
TELEFONO: 3202746760
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-266937/2019

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, es importante aclarar que por error involuntario se manifestó que la notificación fue realizada a la dirección del Registro Distrital Automotor (R.D.A), pero realmente fue realizada a la dirección registrada en el RUNT; razón por la cual se da respuesta al radicado de la referencia y se da alcance al SDM-372407/2019 y 238629/2019 en el siguiente sentido: tenemos que los comparendos No. 11001000000023160631 de 02/12/2019 y 11001000000023176579 de 02/08/2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marche de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución "NO EXISTE" hechos que no son atribuibles a la administración.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE RAZÓN SOCIAL: JOSE GABRIEL LEON GONZALEZ
TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: CÉDULA CIUDADANA-4438409
ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVA

As de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:

KR 35 C NO 31-8 SUR

Departamento:

BOGOTÁ D.C.

Municipio:

BOGOTÁ

Código Electrónico:

Teléfono:

Teléfono móvil:

3202746760

37 - 35

10

adabogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472 Motivo de Devolución

Des. Devolución

Revisión

Comisión

Expediente

Proceso Mayor

No Existe Devolución

No Existe Devolución

No Existe Devolución

No Existe Devolución

No Existe Devolución

Fecha: DIA MES AÑO

Fecha: DIA MES AÑO

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

Nombre del documento

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.081.317

1111 **000**

no hay en 38 c por de la 38 a la 39 y se le anula la 30

1111 **000**

YAC CENTRO 1111 CENTRO A 587

YAC CENTRO 1111 CENTRO A 587

22-02-19

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.081.317

1111 **000**

no hay en 38 c por de la 38 a la 39 y se le anula la 30

1111 **000**

YAC CENTRO 1111 CENTRO A 587

YAC CENTRO 1111 CENTRO A 587

20-02-19

En vista de no ser posible la entrega de los comparendos en mención a su destinatario, pese a haber sido remitidos en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 118 DEL 2019-03-07
Resolución Sancionatoria No. 414390 DE 04/25/2019
Notificación por Aviso No. 117 DEL 2019-02-27
Resolución Sancionatoria No. 371661 DE 04/15/2019

AC 13 No. 37 – 35
 Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
 info: Línea 195

BOGOTÁ
 1905
 1905



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8º... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

**PORCENTAJE DE DESCUENTO
DE INTERESES MORATORIOS**

Cincuenta por ciento (50%)

FECHA MÁXIMA DE PAGO

31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_de_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

"Bogotá, mejor para todos "

CP. Claudia Patricia Berrío Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRÍO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ABS. CRISTIAN JIMENEZ

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14894

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-266937/ JOSE GABRIEL LEON GONZALEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-228020 del 17 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-266937.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)